

22 AGO. 1966



124120

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de HUMET TEXTIL, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Madrazo, 27-29, por "CAPA DE BAÑO PARA NIÑOS"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto una capa de baño para niños, con la que se consiguen muy ventajosos efectos, tanto en el orden estético, en armonía con el espíritu infantil de los usuarios a que se destina, como en otros varios aspectos.

- 5.
 - 10.
- Ya son conocidas diversas prendas con el fin de que los niños se cubran al salir del baño en la playa o en el hogar para abrigarse y, eventualmente, secarse, o para obtener una adecuada protección contra los rayos solares.
- Algunas de las prendas usuales, debido a su cons

124120

22 AGO



titución, no cumplen los fines requeridos, ya que no cubren adecuadamente el cuerpo de los niños. Tal es el caso de las toallas y el de ciertas capitas.

- Otras de las prendas empleadas son complejas, especialmente por la presencia de mangas, cinturones, bolsillo etc., como ocurre con los albornoces y equivalentes, que, por ello, son de engorrosa colocación, tanto para los niños, como para las personas encargadas de ellos, resultando además, embarazosas, con la agravante de que su fabricación es cara.
- 5.
- 10.

- Aparte de estas desventajas, las prendas corrientes ya sean toallas, albornoces, capitas, etc. presentan el defecto general de ser antiestéticas, tanto por su configuración, como por no poseer elementos decorativos convenientes, dada la idiosincrasia de sus pequeños usuarios, siendo, precisamente, este defecto de tipo estético, el que más resalta de entre todos los citados, puesto que las prendas, no sólo han de satisfacer las necesidades funcionales, sino que han de constituir vestidos adecuados para los niños, durante los espacios de tiempo en que se hallan fuera del baño, ya sea en la playa, piscina o en casa.
- 15.
- 20.

- Los referidos inconvenientes han sido subsanados en forma muy satisfactoria gracias a la capa de baño para niños a que se contrae este modelo de utilidad, cuya capa se caracteriza por el hecho de estar provista de una capucha, cuya configuración corresponde a la de la cabeza de una figura convencional, que puede ser la de un animal, muñeco, etc. Mediante esta capucha especial, además de preservar la
- 25.

22 AGO. 1900



124120

cabeza del niño, se logra un grato efecto de tipo estético, que distingue la capa del invento de las prendas de baño usuales. Aparte, se obtiene la total cubrición del cuerpo del niño, con la posibilidad de su secado rápido.

5. El dibujo adjunto muestra, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

10. La capa -1- que se describe comporta una pieza, o varias unidas adecuadamente, de un tejido apropiado, y de extensión tal que puede cubrir convenientemente el cuerpo del niño -2-.

15. La prenda está provista de una capucha dispuesta en prolongación y que presenta la forma de la cabeza -3- de una figura, por ejemplo, de un animal, muñeco, u otras que se estimen oportunas y con las que concuerda un dibujo que afecta a la superficie de la capa, en el caso del ejemplo, unas manchas -4-, propias del pelaje de un leopardo, cuya cabeza es la que representa la capucha -3-.

20. La capa se halla, preferentemente, provista en su cara interna de un tejido de rizo -5- con el que se obtiene el secado de la piel del niño.

25. Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

124120

22 AGO.



N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

1. Capa de baño para niños, caracterizada por el hecho de estar provista de una capucha que, preservando debidamente la cabeza del niño, presenta la configuración de la cabeza de una figura convencional de caracter infantil.

2. Capa de baño para niños.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de Agosto de 1966

HUMET TEXTIL, S.A.

p.e. I. PONTI

P. P.

124120

22 AGO. 1966



Barcelona, 22 AGO. 1966
Humet Textil, S. A.
p.a. I. FONTE